



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 6 9 7 4 8 *

Señor(a)
FRANCISCO IVAN MESA PEREZ
C.C 3303678
Carrera 74 40-09
Medellín

Asunto: Comunicación de Requerimiento 202330310645 del 2 de agosto de 2023, por ocupación de Inmueble sin la debida Autorización para el proyecto denominado "ED. BILBAO", ubicado en la Calle 44^a 72-30, Comuna 11, con Licencia C1-0575-21.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Le 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el sótano del Centro Administrativo la Alpujarra, en la taquilla, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: *Requerimiento 202330310645 del 2 de agosto de 2023 "por medio de la cual, se le requiere por la ocupación de inmueble sin la debida autorización derivada de la expedición de la licencia de construcción con Resolución C1-0575-21 del 14 de julio de 2021"*

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ROOSVELT JAIR OSPINA SEPULVEDA
LIDER DE PROGRAMA

Copia: Archivo, Subsecretaría de Control Urbanístico, CR 53 A # 42-161 Edificio Plaza de la Libertad. Piso 9, Torre A.
 Dirección del proyecto: Calle 44ª 72-30.

Elaboró: Jennifer Usuga Higueta Abogada contratista Subsecretaría de Control Urbanístico	Revisó: Marcy Rocio Avendaño Abogada contratista Subsecretaría de Control Urbanístico	Aprobo: Roosevelt Jair Ospina Sepúlveda Líder de programa Subsecretaría de Control Urbanístico.
--	---	---

SECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

<<4-72>>
 Correo y mucho más

>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: **LUIS ALFONSO HOLGUIN VELEZ**
 CC: **71.623.416**

Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: **LUIS ALFONSO HOLGUIN VELEZ**
 CC: **71.623.416**

Observaciones: **12 SEP 2023**

Observaciones: **13 SEP 2023**

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

